

13 abril 1945

NUESTRA CIUDAD

DUELO NACIONAL.- EL MONTE DE PIEDAD.- EL DESINTERESADO PATRIOTISMO DE UN ASESOR TECNICO.- DOS PEZAS Y DOS MEDIDAS EN TRANSITO.- EL BALDAQUINO Y LA LITURGIA.

Por Rafael García Granados.

El duelo general que produjo en todas las clases sociales la muerte del Presidente de nuestros vecinos y aliados los Estados Unidos, no puede menos que ser un presagio de buen entendimiento entre ambos pueblos para el porvenir. La determinación de decretar tres días de luto en que se suspendieron las labores en las oficinas públicas, escuelas y buena parte del Comercio, no pudo ser más acertada, ya que es evidente que en caso semejante el Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos, habrían estado a la recíproca y obrado de igual manera.

- - - - -

El caballeroso Director de la Beneficencia Privada, doctor José Torres Torija, tuvo la atención que mucho apreciamos de buscarnos para cambiar impresiones acerca de nuestras críticas al Monte de Piedad. Con franqueza, sin subterfugios ni eufemismos, le expresamos lo que se ha dicho en esta columna acerca de la desviación de los fines benéficos para que la institución fué creada, de los réditos vergonzosamente usurarios que ahí se cobran y de la protección que se les da a los ladrones. Después de escucharnos con serenidad y demostrando gran interés por nuestras aseveraciones, nos pidió que habláramos con el licenciado -

Manuel Gual Vidal, Presidente del Patronato del Nacional Monte de Piedad. Desde luego le ofrecimos hacerlo poniéndonos a sus órdenes para tener con él las entrevistas que sea menester, acerca de las cuales informaremos oportuna y detalladamente a nuestros lectores.

- - - - -

En relación con la información que publicamos la semana pasada acerca de la determinación juiciosa y moralizadora del licenciado Rojo Gómez, para que los asesores técnicos no pudieran desempeñar puestos administrativos, hemos podido averiguar que el señor ingeniero Luis Guerrero Arciniega resolvió conservar la presidencia de la Comisión Mixta de Planificación y renunciar a las asesorías de la salida a Laredo y de la Calzada de Mixcoac. A primera vista no puede menos que parecer extraño que se abandonen los negocios jugosos -¡y tan jugosos! - para conservar un puesto modestamente detribuido en la Comisión Mixta de Planificación. Las personas no maleadas por el medio ambiente interpretarán tal actitud como un acto de abnegación patriótica de un ciudadano que opta por servirle realmente al Estado aún a cambio de sacrificar cuantiosas utilidades; en tanto que los mal pensados, que creen que toda la sociedad está corrompida como los agentes de Tránsito, opinarán que ha renunciado a las asesorías para dejar en ellas hombres de paja, a cambio de conservar el puesto oficial desde el que resolverá favorablemente, y defenderá con el denuedo que sabe hacerlo, los intereses que figuran a

nombre de otros pero que en realidad son suyos.

- - - - -

Un pobre contribuyente que en su coche no ostenta placa de Diputado, tuvo la desgracia el último viernes de que se le agotara la gasolina en plena calle de Venustiano Carranza y a la hora del tránsito intenso. Lo único que pudo hacer fué empujar su coche al sitio en que menos estorbaba y encargárselo al cuidador mientras traía gasolina del expendio más cercano. El agente No. 1, Francisco R. Salgado, tuvo a bien, desoyendo las explicaciones del cuidador, quitarle la placa por "estacionarse en lugar prohibido atravesado (sic) hnterrompiendo (sic) la circulación". ¿Qué hubiera hecho el agente No. 1, en el pellejo del automovilista? ¿Por qué no obra de igual manera con la infinidad de coches de diputados que obstruyen el tránsito en la Av. Madero? Agradeceremos a nuestro distinguido amigo el Mayor David Pérez Rulfo que se sirva dar respuesta a estas dos preguntas y aplicar un correctivo al agente si cree que lo merece.

- - - - -

La Comisión Diocesana de Orden y Decoro que preside don Juan Lainé, tuvo la atención de dirigirse a Excelsior para explicar que el horrible baldaquino en que se ofició durante la Semana Santa fué sólo la presentación, a escala y en madera ordinaria, de una de las ideas que diversas personas preparadas (?) han dado para substituir al ciprés que se suprimió. Mucho celebramos -

que así sea, porque tenemos la certeza que la desafortunada primera idea que se presentó, no será la elegida; y sólo por una curiosidad, tal vez morbosa, quisiéramos saber quien fué el autor del luminoso proyecto. Si la Comisión de Orden y Decoro no quiere decírnoslo, ojalá que los hiciera el Director de la Obra. Y - ahora otra pregunta, esta sí sana y exenta de malicia. ¿Considera la Comisión que la substitución del baldaquino por una simple mesa de altar, con sus candeleros y crucifijo, sería contraria a la Liturgia Católica? Le anticipamos nuestro cumplido agradecimiento por la respuesta que esperamos, ya sea en lo privado o en letras de molde.

- - - - -

Doña Guadalupe López Vallejo de Riccio vendió en \$ 25,000.00 a doña Carmen Ocampo de Gómez la casa No. 263 de la Av. Montiel - con 267 metros.- Doña Carmen Meyer Juárez compró en \$ 20,000.00 a don Luis Goyarzú y Goyarzú la casa No. 128 de las calles de Río Po con 295 metros.- Doña María Diep Nogain Zacarías vendió en - \$ 20,000.00 a doña Amalia Raful de Lucás la casa No. 192 de las calles de Pachuca con 135 metros.- Doña Catalina Duclaud de Morales compró en \$ 20,000.00 a don Agustín Cervello y Borra la casa No. 58 de las calles de Chicontepec con 124 metros.- Doña María Elena Plata de Tapia vendió en \$ 18,000.00 a don Fernando Calderón Barrera la casa No. 56 de las calles de Hereos del 47 con 371 metros.- Doña Aida Cámara de Sánchez compró en \$ 18,069.00 a don Arturo López Guerra un lote de 401 metros en la manzana 151 de - la Nueva Col. Anzures.- Reforma Polanco, S.A., vendió en - - - -

\$ 18,799.00 a doña Rosario Milchorena González un lote de 501 metros en la manzana 7 del referido Fraccionamiento.- Don Luis Albert Porter compró en \$ 17,000.00 a doña Blanca Díaz de Castro la casa No. 708 de la Av. Mayorazgo en la Col. del Valle con 245 metros.- Don Abelardo Alvarez Melendez vendió en - - \$ 17,000.00 a doña Ana María Peña de Quesnel la casa No. 41 de las calles de Salvatierra.- Doña Guadalupe Torres de Garduño - compró en \$ 15,000.00 a don Ernesto Domingo Pases la casa No. 45 de las calles de Málaga con 142 metros.